



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de
Políticas de Desarrollo
Turístico

CONSTANCIA N° 237

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, *DEJA CONSTANCIA* que la agencia de viajes y turismo denominada "CATCO REPS", se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

MAYORISTA

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente digital.

Siendo la Razón Social: CATCO WORLDWIDE S.A.C.

N° de RUC: 20606800976

Domicilio legal: Jr. Las Gardenias 154, Urb. Santa Isabel

DISTRITO: Carabayllo

PROVINCIA: Lima

DEPARTAMENTO: Lima

San Isidro, 12 de noviembre del 2020

Exp. 1370951